

15 ENE 2018
LANUS,

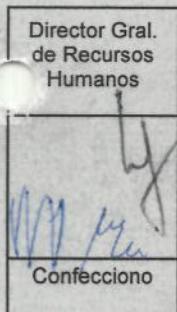
DECRETO

Nº 0125

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

- Artículo 1º.-** Déjase sin efecto a partir del día 2 de enero de 2018, la designación como Subdirector de Prensa del agente Gonzalo Daniel BUSQUETS, Legajo Nº 27034/0, que fuera dispuesta oportunamente.-
- Artículo 2º.-** Designase a partir del día 2 de enero de 2018, en el cargo de Subdirector de Nuevos Medios, al agente Gonzalo Daniel BUSQUETS, quien pertenece al personal de esta Comuna con Legajo Nº 27034/0, categoría 226, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.17.000, Categoría Programática 01, Oficina 106.-
- Artículo 3º.-** El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE.-
- Artículo 4º.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-



DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL